

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 15, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

## Los proyectiles incendiarios.

Bombas de petróleo las llaman impropiamente algunos periódicos, no por lo del petróleo, sino por lo de bombas, pues este nombre sólo es aplicable á los proyectiles esféricos, huecos, cargados de un explosivo, con espoleta de tiempos, y que se disparan por elevación y con morteros.

Los proyectiles huecos, hoy siempre ya ojivales (y no esféricos) a causa del rayado de las piezas, que se disparan con cañones y también con obuses, y que llevan espoleta unas veces de tiempo y otras de percusión, llámense granadas. Y si están formadas de un saquete de metralla con carga interior y espoleta, su nombre es *shrapnell* (alemán) ó granada metralla en español.

El uso de estos proyectiles con carga de pólvora, dinamita ó melinita no está prohibido por los convenios internacionales, pues no se les considera como incendiarios, aunque á veces su explosión sobre materias inflamables pueda producir el incendio. Sin embargo, no es lícito emplear proyectiles explosivos de menor peso de 400 gramos (ó sea de fusil, ametralladora, etc.); según el convenio de 1868, celebrado en San Petersburgo.

También está condenado el uso de la bala roja, camisas embreadas y demás proyectiles cuyo único objeto es incendiar, y sobre todo el dirigirlo contra habitaciones.

En ese caso deben considerarse los proyectiles de petróleo que usa la escuadra americana, que al emplearlos, comete un bochornoso atentado contra el derecho de gentes.

Pero ¿qué se les da á los Estados Unidos del derecho de gentes?

Lo mismo que á los bandoleros les importa el Código penal.

Lo que se ve es que todas esas reglas, todos esos convenios internacionales para humanizar la guerra, carecen de eficacia mientras no haya quien con la fuerza los apoye, según sucedería á las demás leyes si no hubiera tribunales y guardia civil.

Así es que los fuertes, ó aquellos á quienes la cobardía ó el egoísmo de los demás dejan que por fuertes se tengan, pueden hacer cuanto se les antoja; lo mismo atropellando brutalmente los derechos de los débiles, que haciendo uso para ello de los medios más reprobados por la conciencia universal.

No queda, pues, otro remedio que oponer á esa barbarie que el empleo contra ella de todos los recursos, lícitos é ilícitos, dejándose de caballerosidades é hidalguías y considerando á los fautores de aquella completamente fuera, por su propia voluntad, del derecho de gentes, que son los primeros en violarlo.

## El gato del inspector.

Cuento original.

A Rafael Torromé, poeta de corazón.

Fabricio Succini con las manos en la espalda, cabizbajo y pensativo salía de la escuela de Voggia, aldea calabresa,

seguido de un hombre de mediana edad, barbudo y de rostro hurano y fiero: era el maestro.

Atravesaron ambos las tortuosas callejuelas del lugar hasta la posada, que era un caserón situado en las afueras, ya cerca del camino real.

—Amigo mío, puede usted retirarse—dijo Fabricio con cierta entonación autoritaria no exenta de benevolencia.—Agradezco á usted mucho que me haya usted acompañado. Ahora necesito descansar.

El maestro llevó con un brusco movimiento del brazo, la mano al ala del sombrero y se retiró.

El cuarto de Fabricio Succini era el más decente y espacioso de la posada; pero en él no había más que una cama, un palanganero, un espejito, una mesa y dos sillas. Un retrato de Víctor Manuel, otros dos representando paisajes bíblicos eran el adorno que había en aquella estancia.

¡Qué tormentosa debía de ser la existencia en aquel pueblo y entre aquella gente bravia y tosca!

Fabricio sentía el abatimiento que suele producir á veces el asombro del hombre ante lo inesperado... Los cerros pedregosos, las cuevas y valles azules áridos, la vegetación salvaje montuosa, los ríos vientosos, las caras ceñudas, las voces ásperas, paisaje y habitantes, todo cuanto Fabricio acababa de ver, todo lo que le rodeaba, era verdaderamente ruído é inculco.

Aun tenía en los oídos los gritos, los graznidos y bramidos de la rabelde chiquillería de la escuela y la fiera yoz del maestro amenazador y temible. Aquello no era escuela, sino una madriguera de lobeznos ó una caverna de león con sus cachorros hambrientos.

El Gobierno se contentaba, por todo trabajo de reforma en la enseñanza, con mandar allí, á aquellos sitios lejanos, á aquellas regiones apartadas de la civilización, un inspector de escuelas... ¿A qué?

Esto se preguntaba Fabricio profundamente abatido, al considerar la inutilidad de los conocimientos por él adquiridos durante su carrera y la inutilidad de las buenas intenciones que le impelían á desempeñar con interés y extremoso celo su comisión; la inutilidad de todo esto allí, en aquel país de feroces é ignorantes montañeses.

A puñetazos debía imponerse el maestro y á puñetazos le contestaban en muchas ocasiones los discípulos.

Desde luego renunció Fabricio á la idea de aconsejar al maestro el empleo de otros procedimientos educativos.

Ni él los comprendería ni puede que le diesen resultado en aquel lugar y entre aquellos abisinios de la sierra. El maestro allí no era un educador, sino un domesticador.

Pensando en esto se hallaba Fabricio, cuando empujaron con violencia la puerta del cuarto y penetró en él una mujer desgrenada, con la faz roja y el entrecejo fruncido y toda la expresión feroz de un ser iracundo y montaraz.

—¿Es usted el inspector de la escuela?

—Sí. ¿Qué ocurre?—preguntó Fabricio poniéndose de pie y como disponiéndose á defenderse de aquella amenazadora hembra.

—¡Ah... bueno, pues bueno!... Decían que no, decían que era usted el cobrador de la contribución. Ya dije yo que no... A estas horas estaría usted escalabrado.

—Bien, bien, ¿qué quiere?—replicó Fabricio con voz breve y firme y serenidad de ánimo.

—No hay modo de sujetarla... El señor maestro es el que de tiempo en tiempo tiene que hacerla sentir el palo... y ahora va y me dijo: dice que usted le *madró* que suelte á la muchacha y que se guarde bien de tocarla ni á un pelo.

—Así es. Eso es lo que está mandado—exclamó con acento de autoridad el joven inspector.—El castigo del palo, aun con las bestias, es una crueldad.

—¡Oh, cómo se puso la mujer! Qué rabiosa indignación demostró... quejándose y amenazando, porque, según decía, no era su hija menos que los hijos de las demás... todos recibían sus palizas, y el exceptuar á la chica de tales tratamientos, era una verdadera ofensa despreciativa y vergonzosa.

—Es que con nadie puede ni debe emplearse tan bárbaro trato... ya lo sabe usted. Así lo dispone la ley y así me lo ordena el Gobierno...—contestó el inspector, y después de oír á la mujer varios insultos dirigidos al Gobierno, que, según ella, no tenía derecho á mandar en los hijos de nadie, logró aplacarla lo bastante para que se retirara manoteando y voceando.

—¡Oh, aquí hace falta un hombre... un hombre—exclamaba Fabricio avergonzado y entristecido!

Cuanto, entonces, le parecían vanos los discursos, el recuerdo de filosóficas sentencias, las reflexiones sentimentales, los libros filosóficos... Inútil todo... ¿Cómo se podía hacer comprender la eficacia de la buena doctrina educadora... severa y racional, á un maestro que sólo servía para enseñar á leer, escribir y contar, y esto varía en mano, pues él era tan montaraz y tan bárbaro como sus discípulos?

Algo se había atrevido á indicar respecto de ello al maestro el inspector.

—Pues cómo va uno á meter en cintura á esta gente, señor inspector?

—Con autoridad.

—Bueno, con palo.

—No, la autoridad no es el palo... el castigo, el rigor no constituyen sino detalles, recursos extremos de reprensión, no de educación.

No había medio, no había medio de vencer al maestro.

Entonces entró en escena Morito.

Morito era un hermoso gato negro, propiedad de un veterano, un viejo oficial retirado que vivía en la casa inmediata al caserón de la posada.

Desde la ventana de su cuarto el inspector vió en el huerto del veterano al gato.

¿Qué vió en el gato, qué vió en él de extraordinario que el joven inspector se puso de pie, y asomándose á la ventana la abrió, y á pesar del sol ardiente que entonces abrasaba la tierra estuvo allí un gran rato asomado?

Pronto lo diremos.

Dejó el inspector la ventana y llamó al mozo de la posada.

—Decídme, ¿quién vive en la casa inmediata?

—El Sr. Rosiani..., capitán retirado, y su hija Florinda.

—Hacedme el favor de bajar y decir al señor capitán que Fabricio Succini tiene el deseo de ofrecerle sus respetos... ya lo sabeis, el inspector de escuelas.

—Está bien—contestó el criado con la misma aspereza que era característica en todos los habitantes del país.

Una hora después Succini se hallaba conversando serena y agradablemente con Rosiani y Florinda.

—Poseéis, señorita, el educador del pueblo...—dijo Succini.

—Ah... pero no con crueldad—añadió Succini.

—Dije con rigor...—replicó el capitán.

—Está bien comprendido. Ahora quisiera pedir á esta señorita permiso para escribir una monografía para la Academia de Ciencias de Roma y para la Escuela Normal de Turin... dando cuenta del talento de nuestro gato—dijo Succini.

—Haced lo que gustéis... y para ellos facilitaré el trabajo regalándoos una instantánea que representa al gato en la actitud que tenía cuando vos le habéis visto—contestó la linda señorita.

—Gracias, señorita—replicó Succini. Yo diré que no solo en el hombre sino en los animales la naturaleza puso el secreto de la afectividad. Que vos habéis acostumbrado con paciencia y cariño á vuestro gato á vivir entre las aves domésticas sin acometerlas ni dañarlas... hasta el extremo inverosímil de que es criador de polluelos... según se ve en la fotografía.

Ahora bien, señorita... hacedme el honor de encargarnos desde este momento y en nombre del Gobierno de la dirección de la escuela de Voggia... dirigireis al maestro.

Seis meses después se leía en Roma la memoria dicha acompañada de una fotografía que representaba á Morito rodeado de una porción de pájaros y polluelos, á los que prodigaba la más tiernas caricias.

JOSÉ ZAHONERO.

## La caza en Asia

La *Revista Británica*, enterada por diversos especialistas rusos, publica curiosos datos sobre la caza por medio del lebre y del halcón, tal como se practica en los pueblos del Asia occidental.

En efecto, los asiáticos todavía cazan con halcón, y especialmente en el Turkestan, no sólo se emplean estos animales, sino también las águilas, para cazar zorras, antilopes y hasta ciervos.

En una exposición organizada en Taschkent, el año 1891, hubo una sección entera compuesta de pájaros de caza y de sentido empleados á este efecto por los indígenas.

Por lo demás, se trata de una costumbre tan arraigada allí, que hasta los niños se dedican al mismo ejercicio, lo cual es lógico teniendo en cuenta que en aquel país escasean las armas de fuego y que la caza es la fuente de alimentación principal para sus habitantes, constituyendo el ave cazadora, por esta causa, un instrumento de primera necesidad. Se adiestran toda clase de pájaros, desde el águila hasta el cuervo; este último dicen que es sumamente apto, y que en pocos días adquiere la habilidad necesaria para cazar liebres.

Por lo general se le coge del nido, no presentando la menor dificultad hacerlo así porque como las estepas no tienen árboles, los pájaros se ven obligados á anidar en el suelo ó entre las malezas. Sin embargo, cuando se trata de capturar cuervos viejos, se recurre á un medio tan singular, que toda la autoridad de los eminentes «especialistas rusos» no consiguen hacerla verosímil.

Se toman piedras suficientemente pequeñas para que el pájaro pueda tragárselas, se las cubre de despojos sanguíneos y se las deposita en los sitios que los cuervos tienen la costumbre de frecuentar. Estos al ver la sangre se arrojan sobre ellos con rapidez y tragan las piedras, después de lo cual se vuelven pesados hasta el punto de no poder remontarse, de manera que el cazador no tiene más que echarle mano. Este método, muy usado en el Asia, parece que también lo han imitado los chinos.

## RELACION de las cantidades entregadas por donativo, en la función patriótica celebrada en el teatro Lopez de Ayala, el día 2 del actual.

Número de orden.	NOMBRES.	Entregaron.		Diferencia.
		Pesetas.	Pesetas.	
903	D. Ramón Requera una entrada palco.....	20	5	19
904	" Pedro Barroso, una id. id.....	3	1	2
905	" Jesús Lopo, una butaca.....	25	3	22 35
906	" Ignacio Santos Redondo, una id.....	5	3	2 35
907	" Macario Vacas, un palco.....	50	16	34 25
908	" Federico Abarrátegui, un id. y dos entradas.....	25	18	7 25
909	" Vicente Rincón, siete butacas.....	35	19	16 45
910	" Leonardo Rodríguez.....	5	5	0
911	" Enrique Dieguez.....	5	5	0
912	" Ramón Iglesias.....	5	5	0
913	" Antonio Alvarez, una platea.....	50	16	34 25
914	" Luis Gonzalez, un palco.....	40	16	24 25
915	" Eladio Lopez Rubio, una platea.....	25	16	9 25
916	" Señor Presidente de la Audiencia, un palco.....	30	16	14 25
<b>TOTAL.....</b>		<b>201</b>	<b>114</b>	<b>87 25</b>

Número de orden.	NOMBRES.	Entregaron.		Diferencia.
		Pesetas.	Pesetas.	
805	D. Francisco Búrgos, una platea y ocho entradas.....	100	24	76 25
806	" Dionisio Alonso, dos delanteras de anfiteatro.....	10	2	8 80
807	" Antonio Covarsi, cuatro butacas.....	20	5	15 40
808	" Luis Saldaña, una id.....	7 65	9	40
809	" Enrique G. la Rosa, una id.....	7 65	5	2 35
810	" Francisco Aced, una id.....	7 65	5	2 35
811	" Mario Pesini, una id.....	7 50	4	3 10
812	" Fabian Alonso, una delantera de anfiteatro.....	2	2	0 40
813	" Isidoro Carmona, una id. id.....	2	2	0 40
814	" Francisco Lobo, una id. id.....	2	2	0 40
815	" Angel Garcia (sargento), una id. id.....	2	2	0 40
816	" D. Carmen Pascual, una id. id.....	2	2	0 40
817	" Celestina Ayago, una id. id.....	2	2	0 40
818	" Ramona Carmona, una id. id.....	2	2	0 40
819	" D. Gabino Martinez, seis butacas.....	30	16	14 10
820	" José Diaz Macías, un entresuelo y cinco entradas.....	50	29	21 25
821	" Reyes Amaya, una delantera de paraíso.....	1 50	0	50
822	" Rafael Yañez, una butaca.....	7 65	5	2 35
822	" Victor Gonzalez, sargento del regimiento de Castilla, una delantera de anfiteatro.....	5	3	2 35
824	" Cecilia Paredes, dos delanteras de anfiteatro.....	5	8	3 35
825	" Emilio Macias, una butaca.....	25	22	3 35
826	" Joaquin Mora y señora, dos butacas.....	50	44	6 70
827	" Domingo Gauter, tres id.....	15	7	8 35
828	" Encarnación Jugo, una platea.....	30	14	16 25
829	" Julio Martinez Perez, una butaca.....	5	3	2 35
830	" Manuel Irtigiray, cuatro id.....	20	9	11 40
831	" Bonifacio Santullano, una platea.....	25	9	16 25
832	" Federico Vas, una grada de anfiteatro.....	2 50	0	50
833	" Antonio Acosta, cuatro delanteras de paraíso.....	5	1	4 35
834	" José Saavedra (teniente vicario castrense), una butaca.....	10	7	3 35
835	" El capellan de Castilla, id. id.....	5	2	3 35
836	" D. Luis Sosa, una delantera de paraíso.....	1 50	0	50
837	" Sebastian Nicolás, dos butacas.....	10	30	20
838	" Juan Acosta, dos delanteras de paraíso.....	3	1	2 35
839	" Arturo Pasalodos, dos butacas.....	10	4	6 70
840	" Luis Ramallo, tres id.....	50	42	8 50
841	" Jesús H. Rincón, tres id.....	15	7	8 35
842	" Francisco Ramallo, tres id.....	25	17	8 35
843	" Federico Membrillera, una id.....	7 65	5	2 35
844	" Manuel Paulino, dos id.....	7 50	2	5 30
845	" Celestino Ger, una id.....	7 50	4	3 35
846	" Ricardo Beaumont, una id.....	5	2	3 35
847	" Ricardo Berjano, una id.....	10	7	3 35
848	" Godofredo Meléndez, una id.....	5	2	3 35
848	" Baleares, un palco.....	100	84	16 25
850	" Ayuntamiento, uno id.....	250	234	16 25
851	" Castilla, un palco y seis entradas.....	100	78	22 25
852	" D. Mercedes Castro de Camacho, un palco.....	50 75	35	15 40
853	" Matias Mediero, ocho butacas.....	50	28	22 35
854	" Domitila Lancho, una id.....	5	2	3 35
855	" Enrique Sanchez, una id.....	7 50	4	3 35
856	" Armando Esquivel, tres id.....	30 95	23	12 75
857	" Villayciosa, un palco.....	100	85	15 25
858	" D. Hilarión Real, dos entradas de palco.....	10	8	2 35
859	" El Gobierno militar, jefe de la brigada y Estado Mayor, un palco.....	100	84	16 25
860	" D. Juan Para Antunez (cabo de Castilla), sin entrada.....	5	1	4 35
861	" Félix Coronel, una butaca.....	5	2	3 35
862	" Victor Redondo, dos id.....	25	19	6 70
863	" Hipólito Acedo (guardia civil), una grada anfiteatro.....	5	4	1 35
864	" Emilio San Martín, dos butacas.....	15	30	15
865	" Pedro Hacer, un palco y cuatro entradas.....	100	80	20 25
866	" Gonzalo Morera, un palco.....	40	24	16 25
867	" Amador Rodriguez, una butaca.....	7 65	5	2 35
868	" Gonzalo Elices, una platea y cinco entradas.....	50 75	30	20 45
869	" Angel Rodriguez, una butaca.....	15	12	3 35
870	" Luis Oller, un palco.....	5	2	3 35
871	" Francisco Gomez Guarilla, una butaca.....	30	2	28 35
872	" D. Ciriac Marcilla, un palco.....	30	14	16 25
873	" D. Roman Gomez, cabo infantería Baleares (sobra del día).....	0	15	15
874	" Manuel Villanube, soldado, id. id.....	0	15	15
875	" Manuel Cerezo, id. id. id.....	0	15	15
876	" Zacarías Garcia, id. id. id.....	0	15	15
877	" José Pantojo id. id. id.....	0	15	15
878	" Cipriano Barrena, id. id. id.....	0	15	15
879	" Juan Esteve, id. id. id.....	0	15	15
880	" Maximino Buenadicha, id. id. id.....	0	15	15
881	" Pedro Hermoso, id. id. id.....	0	15	15
882	" Secundino Manzano, id. id. id.....	0	15	15
883	" Agustín Garcia, id. id. id.....	0	15	15
884	" Quinto Corado, id. id. id.....	0	15	15
885	" Gregorio Silvestre, id. id. id.....	0	15	15
886	" Manuel Montoro, id. id. id.....	0	15	15
887	" Francisco Carpiatero, id. id. id.....	0	15	15
888	" Cipriano Martín, id. id. id.....	0	15	15
889	" Gerónimo Gomez, id. id. id.....	0	15	15
890	" Olegario Gonzalez, id. id. id.....	0	15	15
891	" Vicente Canales, id. id. id.....	0	15	15
892	" José Barroso, id. id. id.....	0	15	15
893	" Rafael Oliva, id. id. id.....	0	15	15
894	" José Jiménez, id. id. id.....	0	15	15
895	" Un individuo una entrada paraíso.....	0	40	40
896	" D. Benigno Torralva y D. Ricardo Cervera (sin localidad).....	0	7 50	7 50
897	" Humberto Albarrán, una butaca.....	7 50	4	3 35
898	" Enrique Lacalle, una entrada paraíso.....	5	1	4 35
899	" Mateo Valsera (sin localidad).....	0	4	4
900	" Mario G. de Segovia, una platea.....	25	9	16 25
901	" Juan Marzal, un palco.....	100	84	16 25
902	" Un desconocido, (sin entrada).....	0	3	3

### RELACION de gastos causados y cuyo importe no ha sido cobrado por los interesados, dejándolo en favor de la suscripción patriótica.

N.º	Descripción	Pta. Cts.
240	Casa	240
157	Alumbrado y operarios	157
60	Propiedad	60
20	Imprenta Sr. Arqueros	20
15	Guarda-ropa	15
7 50	Expendido	7 50
4	Conserje y limpieza	4
12 50	Porteros	12 50
4	Avisador y sellos	4
5	Peluquero	5
5	Velas	5
1 50	Comparsas	1 50
5	Localidad	5
12 50	Maquinaria	12 50
2 50	D. Diego Fuentes satisfecho por limpieza que deja a beneficio de la suscripción	2 50
40	Los Sres. Elices y Esquivel pagaron de su bolsillo	40
<b>TOTAL.....</b>		<b>591 74</b>

El importe de las entradas y localidades a los precios fijados en el programa, ascendió a 2402 pesetas 40 céntimos, que con las 1587'25 de los donativos, suman 3989 pesetas 65 céntimos.  
El número de orden es el que se ha fijado a cada donante al hacerse el ingreso en el Banco de España.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las Pastillas cioroboro-sódicas con cocaína es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.  
Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.  
Nosotros sinceramente aconsejamos a todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas PASTILLAS DONALD, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona, y que entren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Sección local. EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el teniente de Alcalde D. Federico Abarrátegui, concurriendo los concejales Sres. Solar, Sanabria (D. Sancho), Bejarano, Lorenzo, Muñoz, Boza, Mesia, Martínez Rodríguez y Osorio.  
Se lee y aprueba el acta de la anterior.  
Se aprueba el informe de la comisión de ornato concerniente a la reforma del plano de alineación de la calle de Vasco Núñez.  
Se aprueba también una proposición de la misma comisión, para que uno de los aguadocho del paseo de San Francisco establezca éste a una pequeña distancia del sitio que hoy ocupa, para que no perjudique a uno de los arboles.  
Se concede permiso a doña Josefa Pulido, viuda de Pesini, para construir varias casas.  
Pasa a informe de la comisión una solicitud de Vicente Bas que pide permiso para establecer su aguadocho en el sitio donde se halla colocada la bascula en el paseo de San Francisco. (Es la tercera ó

cuarta instancia que infructuosamente se ha presentado con el mismo fin.  
Se aprueban varios expedientes de lactancia, y una proposición de la comisión de Hacienda sobre abono de gratificaciones a los escribientes.  
Se aprueba un informe de la comisión de ornato referente a una pequeña cantidad que hay que pagar a D. Francisco Carrasquero.

Se pone a discusión el proyecto de presupuestos para 1898-99, después de indicar el Sr. Osorio la conveniencia de guardarlo sobre la mesa hasta la sesión próxima y de exponer los Sres. Muñoz y Solar que por ser un asunto urgente se podía entender en el desde luego, a reserva de que lo estudien con más detención los concejales antes de que se convoque a la Junta municipal.  
Se aprueba el citado proyecto con algunas modificaciones entre los que recordamos los siguientes:  
Rebaja que pidieron los Sres. Osorio y Martínez de los precios que se fijaban por alquiler de puestos en la plaza mercado.  
Supresión de una plaza de escribiente que se aumentaba en Contaduría.  
Aumento de la cantidad designada para ferias.  
Aumento hasta 15 pesetas mensuales de las 7 pesetas 50 céntimos que disfrutaban las nodrizas. Este aumento lo pidió el Sr. Osorio y fue apoyado también con sentidas frases por el Sr. Solar. Para evitar abusos se practicará una revisión mensual.

Rebajar a 6.000 pesetas las 10.000 que se consignaban para carreteras.  
Suprimir algunas gratificaciones.  
Suprimir el aumento de jubilación que se concedía a un barrero.  
Rebajar algo la cantidad que se fijaba para socorros a pobres transeúntes, toda vez que, gracias a las medidas adoptadas, se gasta ya menos que antes en este servicio.  
Se habló de la creación de una escuela. Este asunto se estudiará antes de que la Junta municipal se reuna.  
El Sr. Martínez votó contra el presupuesto de ingreso y algunas partidas del de gastos.

La Junta municipal, convocada para anoche, no pudo celebrar sesión por no haber concurrido suficiente número de individuos.

### Servicio telegráfico. Los yanquis inquietos.

Madrid 11 (12'10 t.)  
Según comunican de Washington, reina mucha inquietud en dicha capital, por ignorarse donde se encuentra la escuadra española que al mando del contralmirante Cervera salió hace días de Cabo Verde.

### Reconcentración.

En Tampa se están concentrando, según dicen de Nueva-York, las tropas destinadas a desembarcar en la isla de Puerto Rico.

### Varias noticias.

Madrid 11 (3'15 t. Recibido el 12).  
En aguas del Japon continúa un buque yanqui cargado de municiones, desatendiendo las disposiciones sobre neutralidad.  
En la Habana no ocurre nove-

dad, según dice un despacho oficial del general Blanco.

Siete buques yanquis dirigiéronse hácia el Oriente de la isla de Cuba.

Se dice que en San Thómas nos apresaron los yanquis el vapor «Rita.»

Firmóse el nombramiento del general Castillo para jefe de una división del primer cuerpo de ejército y gobernador militar de Badajoz.

Se dice que el Gobierno tiene noticias del sitio en que se encuentra la escuadra que manda el general Cervera; pero que se niega a comunicarlas.

**De Puerto Rico.**

Madrid 12 (12:30 m.)

En Puerto Rico están muy animados tanto el elemento militar como el civil.

Se han divisado dos trasatlánticos norteamericanos armados en guerra. Se cree que proceden de la escuadra que manda el almirante Sapsom.

**Primo de Rivera.**

Madrid 12 (1 m.)

Al general Primo de Rivera que llegó ayer á Madrid, le aguardaban en la estación el general Martínez Campos y algunos otros de sus amigos.

**Congreso.**

En la sesión celebrada ayer por el Congreso se aprobó el bill de indemnidad pedido por el Gabinete.

**La escuadra.—La crisis.**

Madrid 12 (3:40 m.)

Espéranse hoy noticias de la escuadra que manda el general Cervera.

La crisis se halla en igual estado.

Se hacen muchas conjeturas sobre la solución que haya de tener.

Es seguro que la crisis se declarará oficialmente, aprobadas que sean por las dos Cámaras las autorizaciones económicas y el bill de indemnidad.

**Lo que dicen de Nueva York.**

Madrid 12 (3:45 m.)

Comunican de Nueva York que

al almirante Sapsom se le ha ordenado que ataque inmediatamente á Puerto Rico y que el comité de guerra tiene preparado el plan de ocupación militar de la isla.

**Construcción de buques.**

Madrid 12 (3:47 m.)

El periódico londonense «El Times» ha recibido un telegrama de Nueva York en que se le dice que el gobierno yanqui ha resuelto construir 16 cazatorpederos rápidos.

**Noticia desmentida.**

Se ha desmentido la noticia de que la escuadra española que manda el contralmirante Cervera haya llegado a Cádiz.

**TEODOMIRO DURAN**

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16

Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION

**YERBAS Y ESPIGAS**

Se venden hasta el próximo San Miguel todos los aprovechamientos de espigas y pastos de la dehesa «Torrequebrada», de este término. Hay abrevaderos.

Para tratar, con sus dueños, los señores Díaz Macías, en Badajoz, calle de Menacho, 46, pral.

**ARRENDAMIENTO**

Se arrienda desde el próximo San Miguel, á pasto, labor y fruto de bellotas, con una gran montanera á la vista, la dehesa titulada «Primer cuarto del Cincho» y «Castillejo», término de la ciudad de Badajoz. Para informes, dirigirse á su dueña, doña Concepción Benjumea, calle de Melendez Valdés, núm. 55, en Badajoz.

**ARRIENDO**

Se arrienda el agostadero de la dehesa de las «Zorreras», término de Esparragalejo. También se arriendan las bellotas y yerbas de la misma finca, la cual tiene quinientas fanegas de cabida, contando con buenos majadales y abrevaderos.

Para tratar, con D. Andrés ó D. Laureano Nuñez, en Montijo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**LA ESMERALDA**

CONFITERIA Y PASTELERIA

SOLEDAD NÚM. 10

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

**LA FORTUNA LAS COLONIAS**

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE **JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTeca DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.  
CHOCOLATES, todas las renombradas fabricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.  
CALATRAVAS, con veinte fijas, en paquetes de medio.  
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboracion y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.  
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.  
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS**

PRECIOS «COOPERATIVA»

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

**RAMONDO RUETE**

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

**BADAJOZ**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

**ESTERAS Y ARQUILLOS**

En la antigua y acreditada casa de MORA encontrará el público un bonito y variado surtido, en estereras para la presente temporada.

**MORA**

PRECIOS BARATÍSIMOS

**MORA**

19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

**BADAJOZ.**

**LA PERLA**

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo. La docena de pasteles UNA peseta.

**LA PERLA**

11, Plaza de la Constitución, 11

En la Administración de este periódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO, se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN** hasta las ocho de la mañana.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Domicilio social: *Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.*

GARANTÍAS { Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.  
 Primas y reservas . . . **44.580.000'06**  
 TOTAL. . . . **56.580.000'06**

**34 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

**Don Estanislao Berben.**—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

**D. Gregorio Hernandez,** con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

**D. Rufino García Hidalgo,** con domicilio en Villanueva de la Serena.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,  
 COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.  
 GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— **Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.**  
 En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

**CUANOS O ABONOS MINERALES**  
 DE LA

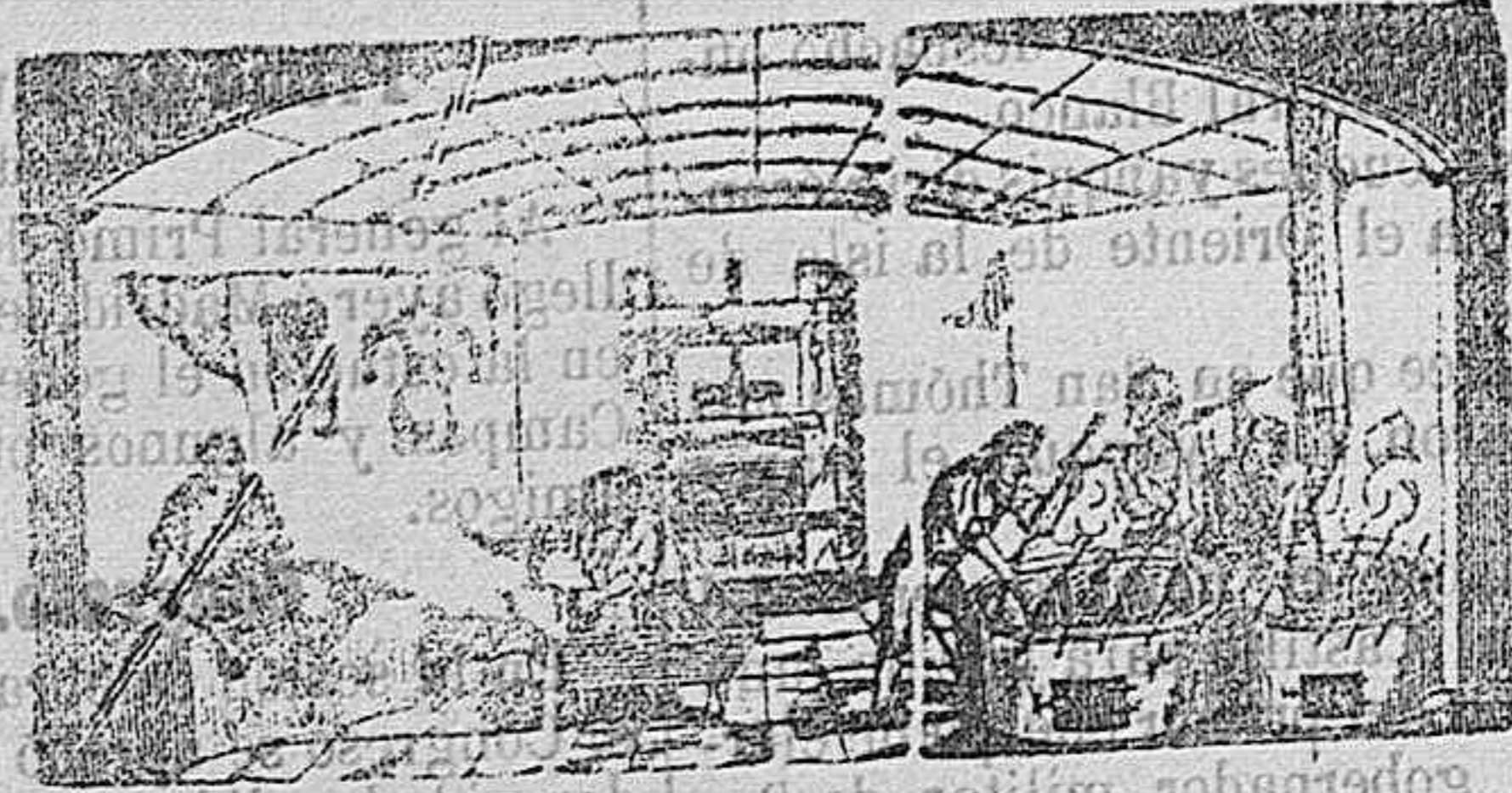
**Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra**

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: **PRECIADOS, 36, MADRID**



**GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA**

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS  
 DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desjarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIENEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ.** Precios convencionales.

**LA CASA MATIAS LOPEZ**  
 MADRID.—ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Deposito central: **MONTERA, 25.**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**  
 MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 14 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

**LA REGION EXTREMEÑA**

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

**PUBLICIDAD**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**

**ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

**BADAJOZ**

NO SE PUBLICA LOS LUNES

**SUSCRIPCIÓN**

**Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.**

En provincias, trimestre, 5 idem.

Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO